ACLARATORIA Nº 01/2011

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL – P.A.C. Nº 89
"CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTALES Y MATERIALES IMPRESOS – AD REFERENDUM".

Por la que se remite la respuesta a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.

- **CONSULTA Nº 1**:Formulario TEC 5 Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidad, Formulario TEC 6 Currículum del personal propuesto.

Pregunta: Con relación al equipo de trabajo no se especifica perfiles o cargos para llenar el TEC o TEC 6, cuanto personal requieren y en que cargos o perfiles?

Formulario de Precio

Pregunta: La selección es en base a Calidad y costo en la propuesta de precio se deben incluir que formulario de precio (PR1; PR2, PR3, PR4?), se debe también llenar el formulario tipo, precios y cargos de la declaraciones del consultor.

Respuesta: Con relación al equipo de trabajo se valorará para expertos y pertinencia de las profesiones, por ejemplo para la producción de materiales impresos en lenguaje infantil se valorará que tenga experiencia calificada y reconocida en el ramo de producción de materiales infantiles, cuentos. Para la producción de materiales audiovisuales como documentales por ejemplo se valorará como indispensable la participación de un guionista con trayectoria reconocida, un realizador, un camarógrafo, profesionales que esta Dirección considera indispensables para la realización del trabajo. Para la organización de la expojusticia se valorará la participación de un organizador de eventos, un diseñador gráfico, etc.

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Lic. Liz Patma Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

- **CONSULTA Nº 2:** Términos de Referencia, ítem 4

Pregunta: En cantidad requerida dice 2, se refiere a 2 canales o a 2 spots distintos

RESPUESTA: Se refiere a dos canales

- **CONSULTA Nº 3:** Términos de Referencia, ítem 5

Pregunta: En cantidad requerida dice 2, se refiere a 2 radios o a 2 spots distintos.

RESPUESTA: Se refiere a dos radios.

- **CONSULTA Nº 4:** Términos de Referencia, ítem Nº 8.

Pregunta: Este ítem esta repetido del ítem 4, o es la emisión de más spots.

RESPUESTA: Se aclara que el ítem Nº 9 es el que se encuentra repetido con relación al Ítem Nº 4.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

LIC. LIZ FÁTIMA INSFRÁN CARBALLO
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ